

TEORÍA POLÍTICA III (Contemporánea)

Año Académico 2019

IV CUATRIMESTRE 2º AÑO – 96 horas

PROFESORA TITULAR A CARGO: Dra. Alejandra Ciuffolini

EQUIPO DE CÁTEDRA:

Profesores Asistentes: Dra. Inés Ksiazienicki – Dr. Sergio Job

Adscriptos/as: Dra. Candela de la Vega – Lic. Fidel Azarian

CONTENIDO MINIMOS DEL PLAN DE ESTUDIOS:

Neomarxismo. Gramsci y la Escuela de Frankfurt. Conductismo y análisis sistémico. Institucionalismo y neoinstitucionalismo. Teoría del Discurso. Individualismo y comunitarismo. Liberalismo y democracia deliberativa. Teoría de la elección racional.

LUGAR DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

Correlatividades:

Fundamentos de la Ciencia Política → Teoría Política I → Teoría Política II → Teoría Política III.

DIAS DE CURSADO: Clases teóricas martes - 12 a 14 hs.

Clases prácticas martes: comisión A de 10 a 12; comisión B de 14 a 16 hs

PRESENTACIÓN DE LA CÁTEDRA

El siglo XX y los primeros años de este siglo XXI, se extienden como un territorio controvertido, fanático, dramático y fértil, en el que las pasiones políticas se movilizaron siguiendo diversos proyectos de transformación, revestidos incluso del miedo y el terror. Este clima fervoroso se evidenció en todos los campos de la vida, desde el arte y la cultura, hasta el pensamiento político y social. Y es justamente la reflexión sobre lo político y sobre la política, lo que invita a desandar esta asignatura.

La Teoría Política Contemporánea se nos presenta como un conjunto de discursos históricamente constituidos que abordan un vasto abanico de problemas que, como un juego de muñecas rusas, derivan en otros múltiples. En ese sentido, este Programa –lejos de seguir un criterio cronológico en la sucesión de temas y unidades– se organiza a modo de una rayuela, a fin de dar cuenta de una serie de discusiones que, abordadas de manera alternativa o antagónica, constituyen esta "pluralidad" del campo de la Teoría Política.

Por ello, las unidades propuestas en el programa desarrollan más bien nudos o zonas problemáticas que han avivado la discusión y el debate de la Teoría Política durante el último siglo y principios del actual. En cada unidad, se incorporan los contenidos mínimos curriculares establecidos para la Licenciatura en Ciencia Política y la Licenciatura en Sociología; pero, además, se incorporan autores y autoras cuyas perspectivas han contribuido a dar forma teórica a las subjetividades y prácticas políticas más innovadoras en el mundo actual, especialmente en América Latina.

En el recorrido propuesto, pretendemos recuperar y dialogar con los contenidos mínimos de otras asignaturas de la carrera, especialmente aquellas del Ciclo Inicial Común de ambas Licenciaturas: Teoría Sociológica I (Clásica), Teoría Sociológica II y Teoría Sociológica III (Contemporáneas), Historia Social y Política II (Latinoamericana), Historia Social y Política III (Argentina). Ello nos llevará, sin duda, a visitar autores y autoras que también son tratados en ellas, por eso el foco de nuestra propuesta está puesto en las específicas formas de constitución de lo político y en sus múltiples dimensiones, objeto de reflexión para distintos autores y autoras cuya producción es tan rica y fructífera que escapa a una clasificación disciplinar. Por último, esta propuesta se entiende como continuación de los contenidos desarrollados en

las asignaturas: Fundamentos de la Ciencia Política, Teoría Política I (Clásica) y Teoría Política II (Moderna).

OBJETIVOS GENERALES

1. Estudiar las distintas perspectivas de la Teoría Política del siglo XX y XXI en tanto lenguajes conceptuales en disputa y en yuxtaposición en torno a la constitución de lo político y sus múltiples dimensiones.
2. Estimular en las y los estudiantes una capacidad de análisis, de reflexividad y de valoración crítica de las problemáticas de nuestra sociedad, a partir de la confrontación con las potencialidades y límites de las perspectivas conceptuales revisadas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Promover que los y las estudiantes distingan y reconozcan las principales categorías conceptuales en la construcción de cada perspectiva teórica, así como también su inscripción en matrices epistémicas y ontológicas más amplias.
2. Propiciar el reconocimiento del anclaje histórico de los lenguajes, categorías y relaciones conceptuales que pretenden explicar, hablar e intervenir en el mundo político, así como las principales prácticas, instituciones y subjetividades políticas que producen.
3. Colaborar con la apropiación de herramientas conceptuales para la reflexión, análisis y crítica de los fenómenos políticos, económicos, sociales y culturales actuales.
4. Contribuir a que los y las estudiantes ejerciten una argumentación autónoma y desarrollen una capacidad de expresión –oral y escrita– pertinente y adecuada en el área.
5. Favorecer el intercambio, inclusión y participación de las y los estudiantes en las distintas etapas que corresponden a los proyectos de investigación, extensión y transferencia que dirige la docente titular a cargo, en los cuales participa el equipo de Cátedra.

CONTENIDOS

UNIDAD I. EL NEOLIBERALISMO Y EL VALOR DE LA LIBERTAD. LIBERALISMO VS. CONSERVADURISMO

Lecturas obligatorias clases teóricas

HAYEK, F. (1966). “Introducción” y “Capítulos 1 a 4”. En *Los fundamentos de la libertad*. Buenos Aires: Unión Editorial Argentina

DE LAGASNERIE, G. (2015) “Introducción” y “Capítulos 1 a 8”. En *La última lección de Michel Foucault. Sobre el neoliberalismo, la teoría y la política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

Lecturas obligatorias clases prácticas

CIUFFOLINI, M. A. (2017) “La Dinámica del Neoliberalismo y sus desplazamientos. Para una crítica inmanente en orden a su superación”. En *Studia Politicae*. Número 40, pp. 85-101. Disponible en: <http://bibdigital.uccor.edu.ar/ojs/index.php/Prueba2/article/view/1260>

GAGO, V. (2018): “#Nosotras paramos: notas hacia una teoría política de la huelga feminista” (pp. 7-23). En *8M. Constelación feminista*. Buenos Aires: Tinta Limón.

Lecturas opcionales

- ALONSO, P. y TERNAVASIO, M. (2011) "Liberalismo y ensayos políticos en el siglo XXI argentino". En Jaksic, I. y Posada C., E. (Edit.) *Liberalismo y poder: Latinoamérica en el siglo XIX*, pp. 279-319. Chile: FCE. http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/liberal_alonso.pdf
- AZARIAN, F. y CIUFFOLINI, M. A. (2018) "Carreros. La confesión de un cuerpo. Biografía crítica del orden neoliberal". En *Sujetos sitiados: biopolítica, monstruosidad y neoliberalismo*. Barrionuevo, L., Platzeck, J. y Torrano, M. A. (comp.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CONICET - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. ISBN 978-950-692-153-8.
- DAHL, R. (1989). *La Poliarquía*. Madrid: Editorial Tecnos.
- DAVIES, W. (2016). El nuevo liberalismo. En *New Left*, N° 101, pp. 129-144.
- GRAY, J. (1994). *Liberalismo* (pp.75-142). Madrid: Alianza Editorial.
- GRAY, J. (2001). *Las dos caras del liberalismo. Una nueva interpretación de la tolerancia liberal*. Barcelona: Paídos Estado y Sociedad, No. 89, Ediciones Paídos Ibérica, S.A.
- HAYEK, F. (1977). *Democracia, Justicia y Socialismo*. Madrid: Unión Editorial.
- KYMLICKA, W. (1996) *Ciudadanía Multicultural*. Paidós: Barcelona.
- MOUFFE, C (1994). "La política y los límites del Liberalismo". En *Agora*, N° 1, pp 59-79.
- NOZICK, R. (1991). *Anarquía, estado y utopía* (Capítulos I VI, VIII y X). Bs. As.: Fondo de Cultura Económica.
- RAWLS, J. (1994). "Ideas fundamentales del liberalismo político". En *Agora*, N° 1, pp. 5-40.
- ROLDAN, D. (2012) "La cuestión liberal en la argentina del siglo XXI. Política, sociedad y representación". En Bragoni, B. y Míguez, E. (coord.) *Un nuevo orden político: provincias y Estado Nacional*, 52-80, pp. 275-291. Buenos Aires: Biblos. Disponible en [http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/liberal_rolდან.pdf](http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/liberal_rolدان.pdf)
- SEN, A. (2000). "El desarrollo como libertad". En *Gaceta Ecológica*, N° 55, pp. 14-20. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53905501>
- SORMAN, G. (2012). "El fin de la historia". En *Letras libres*, pp.28-32. Disponible en <http://cdn.letraslibres.com/sites/default/files/files6/files/0160-convivio05-m.pdf>
- TAYLOR, C. (1993). *El multiculturalismo y la "política del reconocimiento"*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- WALZER, M. (2004). *Razón, política y pasión: 3 defectos del liberalismo*. Madrid: La Balsa de la Medusa.

UNIDAD II. EL CAMPO MARXISTA: HEGEMONÍA E IDEOLOGÍA EL PODER Y LA POLÍTICA EN EL CAPITALISMO. EL CAPITALISMO EN AMÉRICA LATINA.

Lecturas obligatorias

- GRAMSCI, A. (1980). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el estado moderno* (pp. 9-105). Madrid: Ediciones Nueva Visión.
- ALTHUSSER, L. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado* (pp. 9-66). Buenos Aires: Nueva Visión. Disponible en <https://www.marxists.org/espanol/althusser/1970/iv.htm>

Lecturas obligatorias clases prácticas

- OUVIÑA, H. (2019). "Capítulo 5: Estado, lucha de clases y política prefigurativa. De la dialéctica reforma-revolución al ejercicio de una democracia socialista". En *Rosa Luxemburgo y la reinención de la política. Una lectura desde América Latina*, pp. 129 a 157. Bs. As: Ed. El Colectivo.
- ARRUZZA, C, BHATTACHARYA, T. y FRASER, N. (2019) *Feminismo para el 99%. Un manifiesto*. RARA AVIS Editorial, Buenos Aires. Págs. 11-54.

Lecturas opcionales

ANDERSON, P. (2012). *Consideraciones sobre el marxismo occidental*. Bs.As: Siglo XXI.

ARICÓ, J. (2009). *Marx y América Latina*. Buenos Aires: FCE. Disponible en <https://elsudamericano.files.wordpress.com/2013/02/jose-arico-marx-y-america-latina.pdf>

AZARIAN, F. (2016) " La lucha de las trabajadoras sexuales de AMMAR-Córdoba. Un análisis desde la teoría de la justicia de Nancy Fraser". En *Studia Politicae*. Número 39. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Católica de Córdoba, Argentina. ISSN: 1669-7405. ISSN en línea: 2408-4182. Pág. 57-72. Disponible en: <http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/Prueba2/article/view/1155/1085>

BALIBAR, E. (1990) *Para leer el capital*. México: Siglo XXI. Disponible en <https://www.marxists.org/espanol/althusser/1969/guia.htm>

BORÓN, A. et.al (2006). *La teoría marxista hoy*. Buenos Aires: Clacso. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/marxis/marxis>

DE LA VEGA, C. (2017). "De distancias y acercamientos entre el análisis de luchas ambientales y la perspectiva clasista sobre la constitución de sujetos políticos". *RevIISE*, N° 10, Vol.10, pp. 205-218. San Juan: Instituto de Investigaciones Socio-Económicas (IISE), Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). ISSN: 2250-5555. Disponible en <http://www.ojs.unsj.edu.ar/index.php/reviise/article/view/169>

DE LA VEGA, C. y CIUFFOLINI, M.A. (2019). "¡Aquí está la rosa, baila aquí! Un ejercicio sobre las claves y dimensiones de un análisis clasista de conflictos sociales". En Diego PÉREZ ROIG, Gonzalo BARRIOS GARCÍA y Ezequiel ACSEBRUD (comp.), *Naturaleza, territorio y conflicto en la trama capitalista contemporánea*, pp. 69-91. Ranelagh: Extramuros.

FRASER, N. (2017). "¿Una nueva forma de capitalismo?" En *New Left*, N° 106, pp.61-70.

HARVEY, D. *El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión*. En Panitch, L. y Leys, C. (eds.), *El nuevo desafío imperial - Socialist Register*, 2004. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/social/harvey.pdf>

HOUNIE, A. (comp.) (2010) *Sobre la idea del comunismo*. Buenos Aires: Paidós.

LUXEMBURGO, R. (1976). "Reforma o Revolución". En *Obras Escogidas*, Tomo I. Buenos Aires: Ediciones Pluma. Disponible en https://www.marxists.org/espanol/luxem/01Reformaorevolucion_0.pdf

MARCUSE, H. (1986). *El final de la utopía*. (pp. 7-97). Barcelona: Planeta-Agostini.

MILLIBAND, R. (1970) *El Estado en la sociedad capitalista*. México: Siglo XXI.

POULANTZAS, N. (1988) *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*. México: Siglo XXI.

WALLERSTEIN, I. (S/D). *Análisis de sistemas-mundo*. Disponible en <http://www.multiversidadreal.edu.mx/wp-content/uploads/2015/09/Wallerstein-Immanuel.pdf>

UNIDAD III. LAS INSTITUCIONES Y LA POLÍTICA. EL NUEVO INSTITUCIONALISMO; LA NUEVA ECONOMÍA INSTITUCIONAL, EL INSTITUCIONALISMO SOCIOLOGICO-CULTURAL Y EL INSTITUCIONALISMO DISCURSIVO.

Lecturas obligatorias:

HALL, P. y TAYLOR, R. (1996). "Political Science and Three New Institutionalisms". En *Political Studies*, N° 44, pp. 936-957. Disponible en http://scholar.harvard.edu/files/hall/files/political_studies_1996.pdf

MARCH, J. y OLSEN, J. (1997). *El redescubrimiento de las instituciones. La base organizativa de la política* (pp. 9-62). México: FCE.

RAVECCA, P. (2007). "La ciencia política y la política de la ciencia: un ejercicio de introspección disciplinar desde América Latina hoy". Disponible en:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2007/pensa/ravecca.pdf>

Lecturas obligatorias clases prácticas

GARCÉ, A. (2015). "El institucionalismo discursivo como oportunidad. La ciencia política latinoamericana y el estado del arte en la literatura sobre el poder político de las ideas". En *Revista Política y gobierno*, Vol. XXII, N°1.

Lecturas opcionales

ALFORD, R. y FRIEDLAND, R. (1999). "Introduciendo de nuevo a la sociedad: símbolos, prácticas y contradicciones institucionales". En W. Powel y P. Di Maggio (comp.), *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. Pp. 294-329. México: FCE.

AVRITZER, L. Y A. RAMOS (2016) "Democracia, escala y participación. Reflexiones desde las instituciones participativas brasileñas". *Revista Internacional de Sociología* 74(3):e040. Disponible en: <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/650/755>

COHEN, J. "Procedimiento y sustancia en la democracia deliberativa". En *Metapolítica: Democracia Transparente*, México, v. 4, n. 14, (pp.: 24-47), abr./jun. 2000. Disponible en: <http://www.metapolitica.com.mex/metapass/14/cohen.html> (01 abr. 2003)

DE LA VEGA, C. (2017). "En los laberintos de la institucionalidad ambiental. Luchas, sentidos y relaciones de fuerza". En Ma. Alejandra CIUFFOLINI (edit.), *Quien no se mueve, no siente sus cadenas. Estudios sobre las luchas político-sociales en Córdoba* (pp. 173-206). Córdoba: EDUCC.

DE LA VEGA, C. y CIUFFOLINI, M.A. (2018) "Delineando una propuesta de abordaje teórico-metodológico para el análisis de políticas o decisiones estatales en contextos de antagonismo. El caso de políticas y conflictos mineros en dos provincias argentinas". En Francisco M. SUÁREZ y Carlos Alberto RUGGERIO (comp.), *Los conflictos ambientales en América Latina I: áreas de reservación, conflictos mineros e hidrocarbúricos, conflictos forestales, agronegocios*, pp. 153-188. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento. Disponible en <https://ediciones.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2018/10/9789876303668-completo.pdf>

HABERMAS, J. (2001) "La Política Deliberativa: un concepto procedimental de democracia" y "Sobre el papel de la Sociedad Civil". En ____ *Facticidad y Validez: sobre el derecho y el estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Madrid: Trotta. (pp. 363-406).

JEPPERSON, R. (1999). *Instituciones, Efectos institucionales e institucionalismo*. En *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*, 193-236. México: Fondo de Cultura Económica.

JESSOP, B. (1999). ¿Hacia un estado de trabajo schumpeteriano? En *Crisis del Estado de Bienestar. Hacia una nueva teoría del Estado y sus consecuencias sociales*, 63-98. Santa Fe de Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

KSIAZENICKI, I. (2012): "La relevancia de las trayectorias históricas y las resignificaciones conceptuales en experiencias políticas recientes". En *Revista de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP)*, N°2, vol. 6, Buenos Aires.

KSIAZENICKI, I. (2014) "Reivindicaciones históricas y efectos de las tramas institucionales en los vínculos entre movimiento sindical y fuerzas políticas post-neoliberales en Argentina y Uruguay". En Celis Ospina, Juan Carlos (coord.): *Reconfiguración de las relaciones entre Estado, sindicatos y partidos en América Latina*. Ediciones Escuela Nacional Sindical-CLACSO. Medellín, Colombia. Noviembre de 2014, pp. 331- 386.

KSIAZENICKI, I; FUENTES, G. (2013): "Permanencia y rupturas. Una mirada en torno a las matrices de bienestar social en Argentina y Uruguay a comienzos del siglo XXI". En *Revista Papel Político*, N°1, vol. 18, Bogotá.

MÁIZ, R. (2006). "Deliberación e inclusión en la democracia republicana". En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 113(1). (pp. 11-47).

MURILLO, V.; LEVITSKY, S. (2010). "Variación en la fortaleza institucional". En *Revista de Sociología*, N°24, pp. 31-56.

NORTH, D. (2004) "Entrevista a Douglas North: lo que se necesita en América Latina es crear instituciones que produzcan crecimiento". En *Revista Perspectiva* N° 5, Agosto. Colombia: Instituto de Ciencia Política. Disponible en http://www.revistaperspectiva.com/archivos/revista/No%205/10_produzcan_crecimiento.pdf

ODONELL, G. (1993). "Estado, democratización y ciudadanía". En *Revista Nueva Sociedad*, N°128, 62-87.

OSTROM, E. (2000) *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva* (pp. 25-64). México, UNAM-CRIM-FCE.

PRADO LALLANDE, J.P. (2014) "El Liberalismo Institucional". En *Teoría de las Relaciones Internacionales en el siglo XXI: Interpretaciones Críticas desde México* (pp. 367–86) México, CDMX: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Colegio de San Luis, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, 2014).

WEIR y SCKOPOL, T. (1993). "Las estructuras del Estado: una respuesta "keynesiana" a la Gran Depresión". En *Zona Abierta* 63/64: 73-153. Madrid: Ed. Pablo Iglesias.

WEYLAND, K. (2011). "Cambio institucional en América Latina: modelos externos y consecuencias no previstas". En *América Latina hoy*, vol. 57, pp. 117-143.

ZAMUDIO GONZÁLEZ, Laura y CULEBRO MORENO, J.E. (2013). "Los procesos de implementación de los acuerdos de paz. Aportes desde el nuevo institucionalismo". En *Análisis Político*, N° 77, 175-194. Disponible en: <http://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/44120/45370>.

UNIDAD IV. BIOPOLÍTICA, BIOPODER Y GUBERNAMENTALIDAD. EL PODER SOBERANO Y LA NUDA VIDA. NECROPOLÍTICA Y LA GUERRA DEL SIGLO XXI.

Lecturas obligatorias

FOUCAULT, M. (2006). "Clase del 10 de enero de 1979". En *El Nacimiento de la Biopolítica*. Buenos Aires: FCE. Disponible en <http://www.inau.gub.uy/biblioteca/seminario/nacimiento%20biopolitica.pdf>

LAZZARATO, M. (2013). "Introducción" y "Conclusión". En *La fábrica del hombre endeudado. Ensayo sobre la condición neoliberal*. Buenos Aires: Amorrortu. Disponible en: <http://geopolitica.iiec.unam.mx/sites/default/files/2018-10/Lazzarato%2C%20Mauricio%20%282010%29%20-%20La%20fa%CC%81brica%20del%20hombre%20endeudado.%20Ensayo%20sobre%20la%20condicio%CC%81n%20neoliberal.%20Amorrortu.pdf>

Lecturas obligatorias clases prácticas

LOREY, I. (2018): "Preservar la condición Precaria, queerizar la deuda". En NIJENSOHN M. (Ed.), *Los feminismos ante el neoliberalismo*, pp.13-26. Buenos Aires: La Cebra.

MBEMBE, A. (2011). *Necropolítica*. (pp. 17-76). España: Editorial Melusina

Lecturas opcionales

AGAMBEN, G. (2003). *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida I*. (pp. 9-44, 93-97, 149-159 y 211-239). Valencia: Pre-Textos.

AZARIAN, F. (2017) "La lucha de Ammar-Córdoba. Trabajadoras sexuales resistiendo el dispositivo de la sexualidad en momentos biopolíticos". En *Debates Actuales de Psicología y Sociedad*. Volúmen 1. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Católica de Córdoba. DOI:

10.22529/daps (ISSN 2591-524X). Pág. 132-137. Disponible en:
<http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/DPS/article/view/1179/1128>

BUTLER, J. (2011). *Violencia de Estado, guerra, resistencia. Por una nueva política de la izquierda*. Katz Editores. Disponible en:
<https://books.google.com.ar/books?hl=es&lr=&id=zlcPZvsB6cgC&oi=fnd&pg=PA7&dq=butler+marcos+de+guerra&ots=DVKPhK9fS2&sig=homrS1OGQey4UxAkLis7EPKf7Ms#v=onepage&q=butler%20marcos%20de%20guerra&f=false>

DE LA VEGA, C. (2009). "La inmediatez de las luchas sociales en América Latina: ¿Insuficiencia o estrategia?". En *Studia Politicae*, N° 15, invierno 2088, pp. 75-88. Córdoba: Fac. de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Católica de Córdoba (UCC). ISSN (impresa) 1669-7405 ISSN (en línea) 2408-4182. Disponible en
<http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/Prueba2/issue/view/82>

DE LA VEGA, C. (2013). "Racionalidades del territorio: leyes mineras en dos provincias argentinas". En *Revista Sociedad y Economía*, N° 25, pp. 107-133. Cali, Colombia: Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad del Valle. ISSN 1657-6357. Disponible en
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99629494005>

DELEUZE, G. (1991). *Posdata sobre las sociedades de Control*. En *Lenguaje literario*, Tº 2. Montevideo: Editorial Nordan.

ESPOSITO, R. (2005). *Inmunitas*. Buenos Aires: Amorrortu.

ESPOSITO, R. (2006). "Introducción" y "Capítulo 1: El enigma de la biopolítica". En *Bios. Biopolítica y Filosofía* (pp. 9-72). Buenos Aires: Amorrortu. Disponible en
<https://es.scribd.com/doc/207595527/Esposito-Roberto-Bios-Biopolitica-y-Filosofia-1-pdf>

FOUCAULT, M (2007). *Nacimiento de la Biopolítica*. Buenos Aires: FCE.

FOUCAULT, M. (1988). *El sujeto y el poder*. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 50, No. 3. (Jul. - Sep.), pp. 3-20. Disponible en <http://terceridad.net/wordpress/wp-content/uploads/2011/10/Foucault-M.-El-sujeto-y-el-poder.pdf>

GIORGI, G. y RODRÍGUEZ, F. (2007). *Ensayos sobre biopolítica*. Bs.As: Paidós.

LAZZARATO (2006) *Políticas del Acontecimiento*. Buenos Aires: Tinta Limón.

LAZZARATO, M. (2000). "Del Biopoder a la Biopolítica". En *Revista Multitudes*, N° 1. Disponible en <http://www.sindominio.net/arkitzean/otrascosas/lazzarato.htm#notatit>

LOREY, I. (2016). *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad*. Madrid: Traficantes de sueños. Disponible en
https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Estado%20de%20inseguridad.%20El%20gobierno%20de%20la%20precariedad_Traficantes%20de%20Sue%20C3%B1os.pdf

NEGRI, A y COCCO, G. (2003). *El trabajo de la Multitud y el Exodo constituyente o el 'quilombo' argentino*. En Antonio Negri, *Diálogos sobre la globalización, la multitud y la experiencia argentina*, pp. 53-69. Bs. As.: Editorial Paidós.

TACCETTA, N. (2011). *Agamben y lo político*. Bs. As.: Prometeo.

VIRNO, P. (2003). *Gramática de la Multitud*. Bs. As.: Ediciones Colihue. Disponible en http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T10_Docu2_Gramaticadelamultitud_Virno.pdf

UNIDAD V. ANTAGONISMO, CONFLICTO Y LITIGIO EN EL PENSAMIENTO POSTSOCIALISTA. ANTAGONISMO Y DISCURSO. (DES) IDENTIFICACIÓN.

Lecturas obligatorias

LACLAU, E. y MOUFFE, CH. (1987). "Más allá de la positividad de lo social: antagonismo y hegemonía". En *Hegemonía y Estrategia Socialista*. Madrid: Siglo XXI.

RANCIERE, J. (2006). *Política, policía y democracia*. Chile: LOM.

Lecturas obligatorias clases prácticas

BUTLER, J. (2018): "Acerca del término "queer"" En. *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*, Buenos Aires, Paidós.

CHIGNOLA, S. y MEZZADRA, S. (2014). "Fuera de la política pura: El laboratorio global de la subjetividad". En ALTAMIRA, C. (comp.), *Política y Subjetividad*, pp. 203-2034. Buenos Aires: Waldhuter. Versión digital disponible en <https://quod.lib.umich.edu/p/pc/12322227.0006.005?view=text;rgn=main#N1>

Lecturas opcionales

ÁLVAREZ, S., DI MARCO, G., QUIJANO, A., ZIBECCHI, R., SVAMPA, M. et. al. (2009). *Repensar la política desde América Latina: cultura, Estado y movimientos sociales*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales - Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Disponible en <http://www.encuentroredtoschiapas.jkopkutik.org/descargas/rafael/Repensarcambios070810.pdf#page=416>

AZARIAN, F.; DE MAURO RUCOVSKY, M. y MARTINEZ, N. (2018) "Nota Editorial: Hegemonía neoliberal y estrategias feministas: imaginarios emancipatorios en disputa". En *Crítica y Resistencias. Revista de Conflictos sociales latinoamericanos*. Número 7. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Católica de Córdoba. ISSN: 2525-0841. Disponible en: <http://criticayresistencias.comunis.com.ar/index.php/CriticaResistencias/article/view/182/104>

BRANDÁN ZEHNDER; M.G; DE LA VEGA, C.; FERRERO, M.M.; PARES, F.; ÁVILA CASTRO, M.P.; GRAGLIA, L.; MACHADO IBARS, M.M. (2015). "Tomar la tierra, hacer ciudad. Estrategias de construcción de territorialidades sociales en tres casos de tomas de tierra en la ciudad de Córdoba, Argentina". En *Studia Politicae*, N° 30, Otoño de 2013, pp. 51-84. Córdoba: EDUCC- Universidad Católica de Córdoba. ISSN (impresa) 1669-7405 ISSN (en línea) 2408-4182. Disponible en <http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/Prueba2/article/view/989>

CIUFFOLINI, M.A. (2015) "El hilo rojo: subjetividad o clase". En *Revista Crítica y Resistencias*, N° 1, pp. 51-64- <http://criticayresistencias.comunis.com.ar/index.php/CriticaResistencias/article/view/2/5>

GARCÍA LINERA, A. (2008). *La potencia plebeya*. Buenos Aires: Prometeo.

HOLLOWAY, J. (2005). "¿Más allá del Poder?". En *Cambiar el mundo sin tomar el poder* (pp. 39-73). Buenos Aires: Ediciones Herramienta. Disponible en <http://img9.xooimage.com/files/f/9/f/cambiar-el-mundo...el-poder-1275850.pdf>

KARAT, P. (2011). *The Challenge of Identity Politics*. En *The Marxist*, Vol. XXVII, n° 1-2. Disponible en <http://www.cpim.org/marxist/201101-identity-politics-prakash.pdf>

LACLAU, E. (1996). *Emancipación y Diferencia*. Bs. As: Ariel.

MOUFFE, C (2010). *Política agonística en un mundo multipolar*. Barcelona: CIDOB edicions.

RANCIERE, J. (1996). *El desacuerdo. Política y Filosofía*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión

RANCIERE, J. (2000). *Odio a la Democracia*. Buenos Aires: Amorrurtu.

METODOLOGÍA

Constituirse en un espacio de reflexión y crítica requiere combinar la rigurosidad y apertura en el abordaje y el trabajo con la multiplicidad de autores y textos incluidos en el Programa, con el imperativo de pensar cada propuesta teórica en un compromiso irrenunciable con sus efectos políticos.

Las instancias áulicas de debate e interpretación involucran, simultáneamente, procesos de lectura individual, instancias expositivas escritas u orales de intercambio, análisis, revisión y reelaboración de

posiciones o argumentos. De ahí que la Cátedra apuesta por un ejercicio crítico de emplazamientos y desplazamientos en las lecturas y escrituras tanto de los y las estudiantes como de los y las docentes.

Sobre la dinámica áulica

Tanto en las horas teóricas como en las prácticas, esta propuesta contempla clases expositivas y dialogadas por parte de los y las docentes partes del equipo de Cátedra, en donde se prevé una activa participación de los y las estudiantes en la elaboración de aportes, comentarios, visiones y re-construcciones de los diferentes enfoques. Este tipo de estrategias tiende a promover la participación, facilitando el debate, el intercambio y la reflexión. Ahora bien, ello requiere una serie de compromisos de los/las estudiantes que involucran una imprescindible lectura previa del material bibliográfico obligatorio indicado por la Cátedra, que se constituye como una base común e ineludible para la discusión. Asimismo, la lectura previa es uno de los principales insumos para la participación comprometida en el uso de la palabra al momento de enunciar una posición, en el marco del diálogo y la confrontación a través de la palabra. Es que, desde quienes conforman el equipo docente, se asume que el estudiante es un sujeto activo, autónomo y, por ello, capaz de enunciar, y defender argumentos desde un ejercicio continuado, informado y respetuoso de las diferencias.

Especialmente en las horas correspondientes a clases prácticas, esta propuesta asume que la polifonía de voces y posiciones –pronunciadas desde los supuestos anteriores– enriquece el horizonte democrático dentro del espacio áulico. Por ello, se favorecerá la inclusión de interpretaciones y perspectivas especializadas o focalizadas sobre las lecturas de las obras de los autores incluidos en el Programa, a través de exposiciones planificadas de Adscriptos y Adscriptas, por un lado; y de invitadas o invitados especiales, por otro.

En el Aula Virtual, las y los estudiantes encontrarán disponibles Guías de Lectura sobre los textos obligatorios. Ante el importante nivel de complejidad que tienen los textos de este Programa, estas guías representan una clave de lectura para el acceso a cada material; no obstante, en ningún caso obturan la emergencia de otros puntos de apoyo para la conceptualización.

Disponibilidad de material de lectura

En virtud de una política de acceso abierto, libre y permanente al material de lectura, esta propuesta ha procurado seleccionar como textos obligatorios aquellos cuyo acceso digital online se encuentra disponible de manera gratuita. Por ello, todo el material bibliográfico se encuentra disponible:

- 1) En soporte papel en la fotocopidora del centro de estudiantes de la FCS.
- 2) En un repositorio online propio de la Cátedra (Carpeta de Google Drive) con todos los textos obligatorios digitalizados y disponible para su descarga. El link de acceso a este repositorio será provisto mediante el Aula Virtual.

Comunicación

El canal privilegiado de comunicación de la Cátedra será el Aula Virtual. No obstante, la Cátedra dispone de una casilla de mail exclusiva: teoriapolitica3aunc@gmail.com, a donde los y las estudiantes podrán dirigir consultas, dudas o solicitar información en caso de que el Aula Virtual presente dificultad

CALENDARIO DE LECTURAS Y EVALUACIONES

Abajo se encuentra el cronograma de lecturas, sujeto a modificaciones que serán comunicadas vía el Aula Virtual.

FECHA	TEÓRICOS Texto de lectura obligatoria	PRÁCTICOS Textos de lectura guiada
06/08	Presentación de la Asignatura	
13/08	<p style="text-align: center;">UNIDAD 1</p> <p>HAYEK, F. (1966). "Introducción" y "Capítulos 1 a 4". En Los fundamentos de la libertad. Buenos Aires: Unión Editorial Argentina</p> <p>DE LAGASNERIE, G. (2015) "Introducción" y "Capítulos 1 a 8". En La última lección de Michel Foucault. Sobre el neoliberalismo, la teoría y la política. Buenos Aires: FCE.</p>	<p style="text-align: center;">UNIDAD 1</p> <p>CIUFFOLINI, M. A. (2017) "La Dinámica del Neoliberalismo y sus desplazamientos. Para una crítica inmanente en orden a su superación". En Studia Politicae. Número 40, pp. 85-101. Disponible en: http://bibdigital.uccor.edu.ar/ojs/index.php/Prueba2/articloe/view/1260</p>
20/08	<p style="text-align: center;">UNIDAD 1</p> <p>HAYEK, F. (1966). "Introducción" y "Capítulos 1 a 4". En Los fundamentos de la libertad. Buenos Aires: Unión Editorial Argentina</p> <p>DE LAGASNERIE, G. (2015) "Introducción" y "Capítulos 1 a 8". En La última lección de Michel Foucault. Sobre el neoliberalismo, la teoría y la política. Buenos Aires: FCE.</p>	<p style="text-align: center;">UNIDAD 1</p> <p>GAGO, V. (2018): "#Nosotras paramos: notas hacia una teoría política de la huelga feminista" (pp. 7-23). En 8M. Constelación feminista. Buenos Aires: Tinta Limón.</p>
27/08	<p style="text-align: center;">UNIDAD 2</p> <p>GRAMSCI, A. (1980). Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el estado moderno (pp. 9-105). Madrid: Ediciones Nueva Visión.</p>	<p style="text-align: center;">UNIDAD 2</p> <p style="text-align: center;">PRÁCTICO EVALUABLE</p> <p>OUVIÑA, H. (2019). "Capítulo 5: Estado, lucha de clases y política prefigurativa. De la dialéctica reforma-revolucion al ejercicio de una democracia socialista". En Rosa Luxemburgo y la reinención de la política. Una lectura desde América Latina, pp. 129 a 157. Bs. As: Ed. El Colectivo</p>
03/09	PARCIAL 1 - ESTUDIANTES REGIMEN GENERAL	
10/09	<p style="text-align: center;">UNIDAD 2</p> <p>ALTHUSSER, L. (1988). Ideología y aparatos ideológicos de Estado (pp. 9-66). Buenos Aires: Nueva Visión.</p>	<p style="text-align: center;">UNIDAD 2</p> <p>ARRUZZA, C, BHATTACHARYA, T. y FRASER, N. (2019) Feminismo para el 99%. Un manifiesto. RARA AVIS Editorial, Buenos Aires. Págs. 11-54.</p>
17/09	Semana exámenes finales	
24/09	<p style="text-align: center;">UNIDAD 3</p> <p>HALL, P. y TAYLOR, R. (1996). "Political Science and Three New Institutionalisms". En Political Studies, Nº 44, pp. 936-957.</p> <p>MARCH, J. y OLSEN, J. (1997). El redescubrimiento de las instituciones. La base organizativa de la política (pp. 9-62). México: FCE.</p> <p>RAVECCA, P. (2007). "La ciencia política y la política de la ciencia: un ejercicio de introspección disciplinar desde América Latina hoy".</p>	<p style="text-align: center;">UNIDAD 3</p> <p>GARCÉ, A. (2015). "El institucionalismo discursivo como oportunidad. La ciencia política latinoamericana y el estado del arte en la literatura sobre el poder político de las ideas". En Revista Política y gobierno, Vol. XXII, Nº1.</p>
01/10	<p style="text-align: center;">UNIDAD 4</p> <p>FOUCAULT, M. (2006). "Clase del 10 de enero de 1979". En El Nacimiento de la Biopolítica. Buenos Aires: FCE.</p>	<p style="text-align: center;">UNIDAD 4</p> <p style="text-align: center;">PRÁCTICO EVALUABLE</p> <p>MBEMBE, A. (2011). Necropolítica. (pp. 17-76). España: Editorial Melusina</p>
08/10	<p style="text-align: center;">UNIDAD 4</p> <p>LAZZARATO, M. (2013). "Introducción" y "Conclusión". En La fábrica del hombre endeudado. Ensayo sobre la condición neoliberal. Buenos Aires: Amorrortu.</p>	<p style="text-align: center;">UNIDAD 4</p> <p>LOREY, I. (2018): "Preservar la condición Precaria, queerizar la deuda". En NIJENSOHN M. (Ed.), Los feminismos ante el neoliberalismo, pp.13-26. Buenos Aires: La Cebra</p>
15/10	PARCIAL 2 - ESTUDIANTES RÉGIMEN GENERAL	
22/10	<p style="text-align: center;">UNIDAD 5</p> <p>LACLAU, E. y MOUFFE, CH.</p>	<p style="text-align: center;">PARCIAL 2 - ESTUDIANTES RÉGIMEN</p> <p style="text-align: center;">UNIDAD 5</p> <p>BUTLER, J. (2018): "Acercas del término "queer"" En.</p>

	(1987). "Más allá de la positividad de lo social: antagonismo y hegemonía". En Hegemonía y Estrategia Socialista. Madrid: Siglo XXI.	MADRES/PADRES/TRABAJADORES	Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo", Buenos Aires, Paidós.
29/10	UNIDAD 5 RANCIERE, J. (2006). Política, policía y democracia. Chile: LOM.	RECUPERATORIOS PARCIAL 1 y 2 - ESTUDIANTES RÉGIMEN GENERAL PARCIAL 1 ó 2- ESTUDIANTES RÉGIMEN MADRES/PADRES/TRABAJADORES	UNIDAD 5 CHIGNOLA, S. y MEZZADRA, S. (2014). "Fuera de la política pura: El laboratorio global de la subjetividad". En ALTAMIRA, C. (comp.), Política y Subjetividad, pp. 203-2034. Buenos Aires: Waldhuter.
05/11	COLOQUIO PROMOCIONALES INDIRECTOS		RECUPERATORIOS PARCIAL 1 ó 2 - ESTUDIANTES RÉGIMEN MADRES/PADRES/TRABAJADORES

MÉTODOS DE EVALUACIÓN

De acuerdo a la normativa vigente del Régimen de Enseñanza de la Facultad de Ciencias Sociales (Res. HCC N° 61/17, disponible en <http://w2.sociales.unc.edu.ar/wp-content/uploads/sites/14/2017/04/Res-HCCFCS-61-2017-R%C3%A9gimen-de-Ense%C3%B1anza.pdf>), para una asignatura de 96 horas de cursado, se establece que:

- *Estudiantes Regulares*: deben aprobar con 4 puntos, 2 (dos) parciales (de tres instancias habilitadas) y 2 (dos) trabajos prácticos.
- *Estudiantes con Promoción Indirecta (art. 6.2.1°)*: deben aprobar 2 (dos) parciales con un promedio mínimo de 7 puntos -siempre y cuando se hubiera obtenido nota mínima de 6 (seis) en cada uno de ellos. Las y los estudiantes que, por insuficiencia en el puntaje alcanzado o por ausencia, hiciese uso de la instancia recuperatoria de parciales, no podrán acceder a la promoción indirecta. Además, deberán aprobar 2 (dos) trabajos prácticos con nota mínima de 7 puntos para cada uno de ellos. Dadas estas condiciones, la o el estudiante deberá aprobar con 7 o más un coloquio integrador en la fecha prevista por el cronograma de la Facultad (primer turno de examen tras la finalización del semestre) Las condiciones de ese coloquio serán informadas por la Cátedra.
- *Estudiantes con Promoción Directa (art. 6.4.1°)* deben aprobar con un mínimo de 8 puntos cada uno de los 2 (dos) parciales. Las y los estudiantes que, por insuficiencia en el puntaje alcanzado o por ausencia, hiciese uso de la instancia recuperatoria de parciales, no podrán acceder a la promoción directa. Asimismo, deberán aprobar con 8 cada uno de los 2 (dos) prácticos evaluativos.

a) SOBRE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS

La materia se propone evaluar a los y las estudiantes en las capacidades analíticas y de reflexión a través de 2 (dos) trabajos prácticos (TP) escritos, que focalizarán en la interpretación de la propuesta conceptual de autores relevantes de las distintas unidades. Las consignas serán comunicadas con suficiente antelación a los y las estudiantes.

b) SOBRE LOS EXÁMENES PARCIALES

La modalidad de los exámenes parciales será escrita y se informará a las y los estudiantes de manera anticipada sus requisitos y condiciones.

c) SOBRE EL EXAMEN FINAL

Según Reglamento vigente, las condiciones para examen final son las siguientes: condición Regular, condición de Promoción Indirecta o Directa.

El o la estudiante que haya alcanzado la condición de **regular**, rendirá un examen oral en las fechas establecidas por la facultad. Tal instancia consistirá en: 1) La presentación de un tema o unidad a elección durante aproximadamente 10 minutos; 2) La respuesta a preguntas orales que serán formuladas por las y los docentes sobre el resto del Programa.

Los o las estudiantes que hayan logrado la **promoción directa** deberán presentarse a firmar el acta en la fecha estipulada por la Facultad.

Para los o las estudiantes que hayan alcanzado la **promoción indirecta**, se prevé la presentación y defensa pública de un escrito que debe ser enviado previamente en formato digital. Luego, en la fecha asignada por el calendario de la Facultad, tomará lugar la instancia oral que será grupal, con un estilo de coloquio, con todos aquellos estudiantes presentes en el turno. En esta instancia, se prevé una exposición y defensa de cada trabajo de aproximadamente 10 minutos, seguida por un espacio de preguntas sobre el tema y el abordaje del trabajo presentado. Aquí, se evalúa tanto la exposición y defensa oral del trabajo propio, como de las preguntas y críticas que se realicen al trabajo de los demás estudiantes presentes.

Las y los estudiantes en condición de **libre** aprobarán la materia tras contestar de manera escrita una guía de preguntas teóricas sobre los textos de lectura obligatoria del Programa. Aprobada esta instancia, serán habilitados a pasar a un examen oral, en conformidad con el Reglamento de la Facultad (art. 7°).